

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23876 *APLICACIONES, SOLUCIONES Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS
PARA G.P.S. SOCIEDAD LIMITADA
Y G.P.S. MARKET GUIDE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Granada,

Hago Saber: Que en la ejecución 88/09 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Aplicaciones, Soluciones y Proyectos Tecnológicos para G.P.S., Sociedad Limitada y G.P.S. Market Guide, Sociedad Limitada, por importe de 6.586,78 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

GRANADA, 8 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090054165-1